

La Convención Reafirmó sus Principios Salvando la Moral de la República

Por 97 votos contra 8, la Convención resolvió que el Partido no integre los Entes Autónomos

La Comisión de Asuntos Internos y Políticos, reunida para considerar el mensaje del Honorable Directorio, en el que se da cuenta del ofrecimiento que para la integración de Directorios de Entes Autónomos, ha hecho a nuestro Partido el señor Presidente de la República, aconseja a la Honorable Convención la aprobación de este proyecto de declaración:

Considerando que el pacto político, cuyo espíritu y proyecciones fueron ya repudiados por esta Convención, parece haber dado trazos definitivos a la actual situación política.

—Que sus consecuencias en el orden interno han sido la entronización de un incontrolado espíritu burocrático, la proliferación innecesaria de cargos rentados, el desconocimiento de los derechos de las minorías realizado con violación de la ley y de la Constitución, la mutilación de inalienables atributos del Parlamento; y en orden internacional, amenaza traducirse en un menoscabo de la clara y limpia ejecutoria democrática que ha caracterizado la posición internacional de la República,

—Que ese ofrecimiento hecho por el señor Presidente, en su forma y en su alcance ha sido determinado por ese pacto cuya esencia es repudiado por nuestro partido.

—Que las funciones específicas de contralor no han sido reconocidas a las minorías como lo demuestra la integración del Tribunal de Cuentas y el despojo hecho contra todas las normas jurídicas, de la representación minoritaria en la Corte Electoral.

—Que el pacto que traza los rumbos de la política nacional, también ha de trazarlos en el seno de cada directorio, tornando inocua la labor de las minorías.

—Que en la integración de los entes autónomos se ha prescindido de criterios fundamentales para asegurar el buen y correcto funcionamiento de los servicios públicos.

—Que con esa actitud, el Nacionalismo Independiente, consecuente con su trayectoria democrática, defiende el prestigio de las instituciones en momentos en que las actitudes claudicantes de los sectores mayoritarios siembran el escepticismo y la desconfianza cívicos.

LA CONVENCION DEL PARTIDO NACIONAL INDEPENDIENTE, DECLARA:

Aprueba en todos sus términos el mensaje del Directorio, haciendo suya la posición política en él contenida y declina por lo tanto los cargos ofrecidos a nuestro Partido en la Dirección de los Entes Autónomos.

Firman: Eduardo Rodríguez Larreta, Francisco Bustillo, Enrique Beltrán, Angel Baz Robert, Walter R. Crosa, Adolfo Tejera, Raúl Dodera, Gonzalo Cortinas. Discorde: Arturo González Vidart, Manuel M. Pereyra.

MOCION DEL DOCTOR GALLINAL

La Convención del Partido vota su resolución con el propósito y el espíritu de iniciar no una política negativa de abandono de posiciones de contralor y responsabilidad, sino con el de afirmar una línea política de lucha y de acción principista. Expresa su aspiración de que se inicie una intensa acción de propaganda para movilizar al Partido Nacional Independiente y a la opinión pública.

NERVIO

Año 1 - N.º 11

Montevideo

1.ª Quincena

ENERO

1948

Será FUERZA y VIGOR del Nacionalismo Independiente

Director Responsable: J. P. MARTINEZ BERSETCHE - Colonia 1607 - Tel. 49363
Administrador: MARIO ANIBAL ASUAGA SANCHEZ Imp. Surcos

La Revancha del Marzismo

El frente marzista que dió el golpe de Estado de 1933, integrado por el herrerismo porque se terminaba así con el batllismo, sufrió un serio contraste en las elecciones de 1942.

En los cuatro años siguientes, su más fuerte contingente cívico, o sea la fracción que ciegamente va tras el doctor de Herrera, piense como piense y obre como obre, efectuó una campaña de escándalo contra la presidencia del doctor Amézaga, preparando así un vuelco imaginativo, del electorado de la República en su favor, intoxicándole moralmente, con todas las calumnias y mistificaciones vertidas en ella.

En las vísperas electorales del año 1946, acusó de asesinato y malversación al candidato del batllismo, diciendo que no podría ocupar la Presidencia de la República, aún cuando la ganara, por prescripción constitucional; y virtió sobre el partido que éste integraba, los más duros e hirientes calificativos.

Se produce la elección y el herrerismo derrota al batllismo, aún cuando éste, amparado en el manto tutelar de la ley de lemas, obtiene la Presidencia.

Y desde este momento ocurren curiosos vuelcos: Herrera cambia su campaña contra el batllismo, por la de contra el pachequismo; marzistas de auténtico cuño como Charlone y Cersósimo son votados por los batllistas para vicepresidencia de las Cámaras de Senadores y Representantes, respectivamente; Espalter, con antecedentes administrativos poco honestos es designado ministro; y otros ases marzistas son designados para integrar delegaciones que irán al extranjero a hablar de libertad, de democracia y de los inalienables derechos del ser humano.

Y como remate final el batllismo, que en el país constituía con el nacionalismo independiente, los cívicos y los batllistas, la auténtica fuerza democrática, se une al herrerismo y forma con él, ese maridaje herreri-batllista, que traerá para el país funestos resultados, como las leyes que a tam-

bor batiente están sancionando, lo demuestra.

Porque el marzismo es mayoría en ese contubernio que ya empieza a arrasar los principios de moral política y de dignidad administrativa.

Porque, en el ideario del marzismo no contó la dignidad y la vergüenza políticas; y parecería que habría tendencia a borrarla del ideario batllista.

Es que el funesto marzismo, después de cuatro años de ausencia del gobierno, se ha tomado la revancha.

Y hoy, él impone condiciones al Presidente de la República!

MUTIS POR EL FORO

Aquello de que hay verdades que matan, lo probó el ex ministro, en el suelto que publicara nuestro colega correligionario "El País".

Ni corto ni perezoso, después de saber que ninguno de los directores, era autor del mismo, tomó la medida por todos conocida.

Su propósito evidente fué no guardar silencio, pero a la vez, evitar un mal trance.

No hubo rectificación del colega y sí, firme actitud del autor y responsable del artículo.

Primera Conferencia de Solidaridad Democrática Americana

Delegados extranjeros, uruguayos chilenos y paraguayos, que asistieron a la Primera Conferencia de Solidaridad Democrática Americana, reunida en la Casa Ra-



dical de Buenos Aires, bajo los auspicios del Instituto Radical de Estudios Políticos, realizada el 5 de diciembre último, con el mayor de los éxitos.

LO QUE VA DE AYER A HOY...

Consecuentes con la prédica, la acción y nuestra trayectoria toda, mantenemos intacto el concepto que desde la primera hora nos mereciera el hecho aquel, en que Terra y Herrera, al grito de "barrer con el Batllismo cavernario", apuñaleaban la Democracia por la espalda, arrasando con la legalidad, maravillada por los ambiciosos de mando de la hora.

Cárcel, confinaciones, destierros y asesinatos, fueron características del régimen.

Hombres de golilla blanca en las

Jefaturas de Policías a las órdenes de los mesnadas de Terra, para salir junto a ellas, al encuentro de los que se erguían en defensa del derecho; muchos de ellos batllistas.

Brum inmolado. Grauert víctima de esos desmanes, asesinado. Guichón en actitud enaltecedora, dispuesto a sacrificar su vida antes que entregar su libertad.

Todo con la aprobación y el estímulo de Herrera.

Todo lo ha borrado el tiempo. Para ellos, para todos los perseguidores y parte de los perseguidos no existen, ya, de acuerdo a lo que presenciamos, diferencia que establecer entre principistas y arribistas, perseguidos y perseguidores, legalistas y dictatoriales.

El gran republicano Ismael Cortinas, en conferencia que pronunciara en el Teatro Lavalleja, de Minas, calificó el atentado de marzo, como un problema "entre hombres con vergüenza y sin vergüenza", juicio compartido por la opinión democrática del país.

Hoy todo es historia para herreristas y batllistas; a "lo pasado, pisado".

Se tendió la mesa y la única y común consigna es: ocupar asiento a su alrededor, hasta terminar el menú; en él, tal vez pueda haber algún plato de principios, del que en su fondo no quedará ni el cumplimiento.

Lo del título.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

SESION DEL DIA 26

Congreso de Paysandú. — La Comisión Departamental aprobó cuatro ponencias para ser incluidas en el temario del Congreso de Paysandú: 1º El proyecto del señor Machiñena con fines de incrementar el Tesoro Partidario Central. 2º Pedir a "El País" y "El Plata" un cuarto de página martes, miércoles, jueves y viernes. Crear una Comisión de Prensa encargada de ese espacio. 3º Sugerir al Directorio del Partido la imperiosa necesidad de que se realicen periódicamente giras por el interior, de delegaciones del cuerpo, de manera que cada año se recorra toda la República. 4º Pedir que se reactúalicen los proyectos que fueron presentados en la legislación anterior por nuestros diputados, que aún no han sido sancionados. Comuníquese así a la Departamental de Paysandú y en oportunidad se enviará la exposición de motivos de cada caso.

Informes. — El señor Coirolo Saravia informa que la Comisión que se entrevistó con el señor Luján, puede manifestar que dicho compañero retira su renuncia y solicita una licencia de seis meses.

Prensa correligionaria. — Con motivo de fin de año se acuerda presentar el saludo de la Corporación a los diarios "El País", "El Plata" y NERVIO.

Comisión Especial y Comisión de Asuntos Internos. — Se dispone designar una Comisión Especial de cuatro miembros para actuar durante el mes de enero con diversos motivos de trabajo para la organización partidaria del Departamento.

—Se acuerda pedir a la Comisión

de Asuntos Internos, se aboque al estudio de asuntos de su competencia durante el mismo término.

Renuncia del Sr. Sarthou. — El señor Domínguez informa que en cumplimiento de la misión que se le había confiado con el señor Machado entrevistaron al señor Sarthou, quien mantiene su renuncia en forma indeclinable. La Corporación, en ese estado, acepta la renuncia del compañero, lamentando sinceramente el alejamiento de su persona de las tareas partidarias en el Departamento. Y convóquese al suplente respectivo.

Manifiesto de la "Concentración Nacionalista Independiente". — La Corporación frente a un manifiesto de la "Concentración Nacionalista Independiente" repartido en la última sesión de la Convención, declara que considera absolutamente pertinente y de acuerdo a la Carta Orgánica del Partido la sugerencia sobre temas de carácter político aprobada en su sesión del 12 del corriente y en su oportunidad elevada al Directorio y ajustada totalmente a las normas reglamentarias la citación y votación realizadas, y en consecuencia fuera de lugar e inexacto dicho manifiesto.

Receso por Enero. — La Corporación entrará en receso durante el mes de Enero, salvo casos de carácter urgente que la Mesa se servirá tomar medidas para reuniones extraordinarias.

COMITE "ISMAEL CORTINAS" (Garibaldi 1885)

Tal como estaba anunciado se llevó a cabo el sábado 20 ppdo., la Asamblea General Extraordinaria para la cual habían sido llamados los afiliados a este Comité. Ante una numerosa concurrencia de correligio-

narios, se resolvió dar a publicidad cuatro puntos fundamentales de la orientación hacia la cual piensa encaminar sus pasos este Comité en el futuro. He aquí los puntos que se sometieron a consideración de la Asamblea, siendo aprobados por aclamación:

1º) Impulsar la acción política de la Agrupación "Ismael Cortinas" en un sentido más constructivo, procurando la inscripción cívica, fundación de clubes, coordinación entre éstos, recursos financieros, etc., etc., para lo cual se nombraría una Comisión que estructurara un plan.

2º) Examinar el problema de la política nacional en el momento actual y sus variaciones, motivadas por los cambios de orientación política de distintos partidos: Batllismo, Comunismo y Herrerismo y conducta a seguir por el Nacionalismo Independiente, frente a los mismos.

3º) Examinar la situación económica actual, en sus distintos aspectos y consecuencias, inflacionismo, encarecimiento de la vida, etc., y sus repercusiones sociales, creando situa-

ciones injustas y angustiosas en determinados círculos que no han recibido compensación equivalente. Para este estudio se nombraría una Comisión.

4º) Estudiar la conveniencia y el alcance de una reforma de las disposiciones partidarias, buscando dar la mayor amplitud y agilidad, lo que se podría confiar al representante de la Agrupación ante la Comisión Departamental de Montevideo.

Finalmente, la Asamblea resolvió por unanimidad, aprobar las gestiones efectuadas por la Comisión designada por la Agrupación para entrevistar al diputado doctor Beltrán, al presidente del Directorio, Dr. Sánchez, quienes le expusieron a dichos representantes del Partido, que nuestra Agrupación entendía que el Partido debía aceptar puestos en los Entes Autónomos y que para dichos cargos debían ser designados aquellos ciudadanos que acusaran, en primer lugar, bien saneados antecedentes partidarios y capacidad para desempeñarse en los mismos, en segundo.

La Secretaría.

Cervecerías RODELU

Malvin y Parque Rodó

de José García Patiño

Abiertas todo el año

GUIA DE PROFESIONALES DEL PARTIDO

Pedro Raúl Alonso
Especialista enfermedades de la piel — Cuero cabelludo y Sífilis
Consultas de 17 a 19 horas
Excepto los sábados
Tel. 8 19 90 — San José 920 - p. 1

José Antonio Gallinal
Médico
Especialista en enfermedades pulmonares — Rayos X
Teléf. 9 25 77 — San José 1335
Consultas de 16 a 18 horas todos los días menos Jueves y Sábados

Elio García Austi
Médico
Tel. 41 13 86 — Ellauri 1205

Dr. Sapriza
Corazón y Vasos
Jefe de Servicio de Cardiología del M. de S. Pública
Tel. 90909 - Julio H. y Obes 1416

Eduardo Bottinelli
Julián Machado
Médicos Cirujanos

Dolores

Contribución

Andrés C. Tozzo
Arquitecto

César Arturo
Ingeniero Agrónomo
Madrid 1310

Elbio D. López
Ingeniero Agrónomo

Juan M. Gutiérrez 3638

Javier Barrios Amorín
Abogado

Juan M. Blanes 1008 - Ap. 8

Alfredo J. Solares
Abogado

Sarandí 430 - Piso 2

Luis I. Cibils
Abogado y Escribano
Atiende en las horas de la mañana menos los sábados
Tel. 8 89 24 — Maldonado 1165

Contribución

Walter R. Crosa
Abogado

Tel. 8 31 22 — 25 de Mayo 580

Tomás Aguirre Roselló
Abogado

Tel. 8 38 81 — San José 893

Contribución

Pedro Hernández Peraza
Escribano
Tel. 8 25 09 — Buenos Aires 508

Teófilo A. Rivas
Escribano
Teléf. 8 11 84 — Juncal 1414

José F. Jazo Anchorena
Escribano

Tel. 8 23 74 — Buenos Aires 479

Enrique Brusco
Contador Público

Teléf. 9 10 69 — Rincón 454
Escritorio 411 — Montevideo

Alfredo Almeida
Remates y Balances
Tel. 4 87 47 — Colonia 1907

Cristinis y Figueroa
Representaciones Inter-Americanas
Ram. Franklin D. Roosevelt 424

Natividad Correa
Constructor
Cno. Carrasco 4598
Teléfono 5 11 33
de 18 a 19 horas

Diego A. Domínguez
Importaciones
Tel. 8 63 38 — Paysandú 1325

QUEJAS LITUANAS ANTE LAS NACIONES UNIDAS

A continuación damos a conocer las interesantes notas pasadas al Secretario general de las Naciones Unidas, protestando contra la esclavización y exterminación mediante las deportaciones inhumanas, los lituanos reclaman el derecho de vivir en su suelo natal.

(Continuación del número anterior)

II

La desesperada situación de los deportados en los campos de concentración obligados a realizar trabajos forzados en Rusia, ha sido muy a menudo, expuesta en los escritos de aquellos que han vivido en dichos campos. Los testimonios reunidos por nosotros, corroboran sus declaraciones y los complementan por los hechos concretos.

Una persona que ha estado durante 19 meses en Vorkuta y había trabajado en las minas de carbón ha declarado:

«En cada nuevo grupo de deportados traídos a este campo, por donde pasaron millones de condenados, mueren en los primeros meses el 50 - 60 % de los deportados; ellos no pueden soportar el frío, carecen de guantes, y ropas abrigadas, pues todo les ha sido quitado durante el viaje». El mismo testigo, en su calidad de médico, se encontraba en una situación privilegiada. Recibía una comida mejor y era exento del trabajo. Pero, no obstante, a su regreso, ha sufrido de hinchazón a causa del hambre.

En el mismo campo se encuentra el Sr. Petras Klimas, ex-Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Lituania en Francia, Bélgica, España, Luxemburgo y Portugal, quien está gravemente enfermo y quien había sido encarcelado durante largos meses en las prisiones de la Gestapo en Francia y Alemania, ha sido arrestado y deportado por los rusos, cuando Lituania fué ocupada por los Soviets en 1944.

Alrededor de otros 10.000 lituanos se encuentran en la misma situación.

Otro deportado que ha estado en Kraslag, cerca de la estación ferroviaria de Reschoty en la Región de Niznenaimskoje, ha declarado:

«Cuando llegué a este infierno, se nos quitó de todo lo que era posible llevarse. Vestidos de harapos, en seguida nos dividieron en brigadas y así empezó para nosotros a cumplirse la sentencia de morir de hambre. Debíamos trabajar duramente durante las tempestades glaciales. Empezábamos el trabajo en la oscuridad y terminábamos en las tinieblas. Se procedía a la colocación de una nueva línea férrea y nosotros debíamos preparar la madera necesaria para la construcción de esta línea.

«Nuestro alimento diario consistía de la misma sopa, hecha con papas congeladas y podridas y cocidas en agua donde se metía un poco de avena. No había ni carne ni grasa. Diariamente recibíamos 400 gramos de pan de una calidad malísima. Y esto era todo. Debíamos acostarnos en las barracas sin calefacción, sin colchón, sin frazadas. Pasado un tiempo, los infortunados empezaban a hincharse, formándose en sus cuerpos llagas. La muerte se llevaba muchas víctimas. Ya en el mes de Octubre de 1941, la mortandad era grande y en el mes de Diciembre, 20 - 30 personas fallecían cada día. El frío alcanzaba los 50 grados bajo cero. Para calentar la barraca debíamos traer leña desde 3 o 4 kilómetros. Todas las mañanas entre los camaradas del infortunio que se acostaban de noche apretujados, encontrábamos a la mañana siguiente muertos y congelados. Era imposible enterrar sus cuerpos, pues la tierra estaba profundamente congelada. Los cadáveres eran amontonados en un rincón del campo. Todas las noches, al regresar del trabajo, los vivientes, traían sus camaradas muertos durante el día. Todas las mañanas y todas las noches se presentaba el mismo cuadro. No teníamos asistencia médica alguna, sin la cual era imposible pasar en esas condiciones donde vivíamos.

«Jamás persona alguna ha hecho una encuesta en esa verdadera usina de muerte, para saber si había razones para tales deportaciones».

Por fin, un francés, que largamente había vivido en Lituania, deportado al campo de KANASE en 1945, ha descripto de la manera siguiente la vida en ese lugar:

«Había en este campo personas de todas las nacionalidades, deportadas por muy diversas inculpaciones: alemanes, polacos, ucranianos, rumanos, franceses, etc., prisioneros de guerra, detenidos políticos, deportados y gente que, probablemente no conseguirá saber jamás por qué han sido arrestados y llevados allí. El régimen más duro ha sido aplicado a los alemanes y el más suave a los franceses.

«El más grande enemigo de todos era el fantasma del hambre. Recibíamos solamente 400 gramos de pan negro y dos litros de una sopa líquida por día. Raramente, de vez en cuando, de noche recibíamos un pedacito de morcilla. Las personas que iban a trabajar en las fábricas, recibían la misma comida. Durante cinco días antes del Año Nuevo, no nos daban nada de pan. Nos decían que éste faltaba en todo el país. Luego de algunos meses de ese régimen, no nos parecíamos más a hombres sino fantasmas. Juntábamos ortigas y gramillas y las metíamos en la sopa. Vivíamos en barracas de madera y dormíamos sobre la tierra. Una vez por mes, nos traían un poco de paja para poner al suelo. Pero la gente se comía esta paja.

«En tales condiciones se quebraba la misma vida del más fuerte organismo. Mi vida, siendo francés, era en comparación, más llevadera. Yo no era obligado de hacer trabajos duros, podía dormir más, etc., pero igualmente no creo que hubiera podido aguantar mucho tiempo. Ya ahora no puedo mucho caminar, no puedo casi ver y oigo muy mal. Me parece que es el resultado de un gran debilitamiento del cuerpo».

En consecuencia de tales condiciones inhumanas habían muerto en el destierro el ex-Presidente de la República, A. Stulginskis, el ex-Ministro de Relaciones Exteriores J. Urbys y su esposa; los ex-Ministros del Interior: A. Endziulaitis, A. Starkus, S. Rusteika; los ex-Ministros de Justicia: A. Tamosaitis y Zilinskas. Estos son sólo algunos casos entre millares de otros ciudadanos lituanos conocidos o desconocidos.

Los continuos arrestos de habitantes lituanos y su aniquilamiento en las lejanas regiones de Rusia en los campos de trabajos forzados y en las prisiones, amenazan exterminar totalmente a la nación lituana que, durante la segunda guerra mundial y las ocupaciones que la seguían, hizo mermar en más de medio millón de la población total, lo que significa el 20 % de su caudal humano. La tolerancia de tal exterminación o la exterminación misma del pueblo que no es sino la víctima inocente del Pacto de Agresión de Alemania y de URSS, no puede ser compatible ni con las leyes de la Humanidad, las más elementales, ni con los principios de las Cartas, que la Organización de Naciones Unidas tiene por fin de defender y aplicar.

Teniendo en cuenta lo que precede, el Comité Supremo de Liberación de Lituania, tiene el honor de solicitar una vez más a Vuestra Excelencia:

Inscribir, la cuestión aquí elevada, en la Agenda de la Asamblea General de las Naciones Unidas o someterla para su consideración al Consejo Económico y Social, para que los órganos competentes de las Naciones Unidas puedan decidir sobre las medidas para salvaguardar los derechos del hombre y las libertades fundamentales, garantizadas por la Carta de las Naciones Unidas, de los Lituanos que ahora se encuentran bajo la ocupación soviética.

Tengo el honor de solicitar a Vuestra Excelencia acepte las expresiones de mi más alta consideración.

Firmado MYKOLAS KRUPAVICIUS
Presidente del Comité Supremo de Liberación
de Lituania, ex-Ministro de Agricultura

Somos el Tercer Partido de la República

Suele decirse —aún por compañeros de causa— que el nacionalismo independiente es un partido electoralmente pequeño.

Conviene que tal opinión no se difunda porque no está de acuerdo con la realidad política nacional.

El nacionalismo independiente en importancia electoral es la tercera fuerza política del país. Después del coloradismo y el herrerismo su lema es el que reunió mayor número de votos.

Prescindiendo de los lemas y ateniéndonos a los partidos, los independientes también ocupan el tercer lugar después de herreristas y batllistas, porque el rótulo "Libertad y Justicia" que sobrepasó nuestros sufragios en las elecciones de 1946, fué una coalición de blancoacevedistas y riveristas.

Sin ninguna de las ventajas y con todos los inconvenientes que hace un año derivaban de la participación en el poder público; luchando contra

viento huracanado de proa; en más votos que cívicos, comunistas, socialistas, baldomiristas y demócratas sociales.

Si a estas cinco fracciones añadimos, por la circunstancia arriba apuntada, a blancoacevedistas y riveristas, puede sostenerse que el Partido Nacional Independiente llevó más votos que siete de los diez partidos en que está dividida la opinión uruguaya.

No hay, en consecuencia, que achicarse, ni que rectificar líneas de

conducta, ni que reformar programas, ni que devanarse los sesos para imitación de las peores circunstancias adversas, los independientes llevaron tar a ésta o aquella fracción en su táctica proselitista.

Sólo corresponde trabajar y esperar que el progreso de la razón pública le dé al Partido Nacional Independiente el puesto que en buena ley se merece dentro del electorado nacional.

(De "El País").

Nuestro Partido Vanguardia de la Democracia

DE NUESTRO CORRELIGIONARIO Y COLABORADOR Sr. NICASIO ZEBALLOS CALZADA

Contestando la carta que nos enviara el diputado comunista Héctor Rodríguez

Amigo Martínez Bersetche:
Acuso recibo de la carta que le fuera enviada a usted por Héctor Rodríguez en la que este señor manifiesta considerarse con derecho a que rectifique el sueldo o parte de él, aparecido en el periódico NERVIO correspondiente a la primer quincena de diciembre, bajo el título "La U. G. T. continúa recogiendo tempestades fruto de los vientos que ha sembrado" y de el que el suscrito es autor. He leído y releído la mencionada carta y como usted habrá apreciado se elude concretar una respuesta, haciéndolo únicamente en lo que tiene que ver con el sueldo que recibiera como secretario de la Unión Obrera Textil, con respecto a lo cual, dice haber renunciado cuando ingresó al Parlamento. En verdad es ésta, la única cuestión que debió ser la Unión Obrera Textil y no él, quien contestara. Agrega al margen del sueldo que "no le toleran los agentes patronales el haber orientado al gremio hacia la conquista de mejores salarios". Esto último, es falso de toda falsedad. Las conquistas que de salarios ha hecho el gremio, lo han sido por medio de Consejos, en ninguno de los cuales, ha sido el señor Rodríguez delegado. La única huelga hecha por mejoras de salarios en ese gremio, fué contra la fábrica del señor Pedro Saenz (Cerro), y ella fué organizada y dirigida por el mencionado Rodríguez, a cuyo efecto obtuvo quince días de licencia en el trabajo. Esta huelga, por estar en Europa el titular de la fábrica, fué arreglada en acuerdo que firmaran los hermanos del patrón y el señor Rodríguez. Una vez que regresara el señor Saenz de su viaje, desconoció el acuerdo, destituyó a los dirigentes obreros de su casa, quedando deshecha la organización. ¿A esto le llama Héctor Rodríguez orientación? Por último confiesa este "obrero" que la dieta que percibe como diputado debe entregarla al tesoro de su partido. Es evidente que con este infeliz argumento no va a negar que percibe como todos los diputados 600 pesos mensuales. En cuanto a que les sean despojados, a que él los dé o que se los exija el partido, con ello, sólo demuestra, que en la misma forma y con la misma facilidad, que ha explotado a sus ex-compañeros de trabajo, aceptando 220 pesos mensuales durante mucho tiempo, que son sudor y sangre de la clase que debe defender de la explotación y no explotarla, con esa misma facilidad, se aviene a ser explotado... a confesión de parte relevamiento de prueba. Bien amigo Martínez, en virtud de que no hace este señor en su carta un solo argumento, no intenta siquiera desvirtuarlo que el sueldo dijera, y sintiéndose ofendido ante razones dirigidas al sindicato y no a él, limitándose a hacer uso y abuso de una adjetivación característica de quienes, a la razón la enfrentan con la fuerza, me dispongo a decir algunas cosas y a hacer algunas preguntas, que como las anteriores, de tener contestación, mucho me temo se apele a la misma táctica, quedando nuevamente la concreción del problema en el tintero.

Comienzo señor Director diciendo que el calificativo de canalla irresponsable, con que obsequia al articulista, este señor disciplinado y totalitario, se lo devuelvo ya que le cuadrará mejor a quien como él, se infiltró en el movimiento obrero, con el único propósito de ganar prestigio personal, para más tarde hacer uso del mismo en favor de un partido político. Ha contribuido a llevar la política partidaria a la lucha sindical, y en su caso concreto, queda ello probado, cuando siendo diputado —político y no obrero— continúa en la comisión de un sindicato, llevándolo a la división y disgregamiento, en un renunciamiento total, de cuanto motivo y razón de existir tiene el movimiento obrero organizado. Convierten la lucha de clases en lucha de partidos, desnaturalizando repito, la primera, para encauzarla hacia otro lado,

pero siempre en procura de provecho personal.

Su calificativo también le cuadra, cuando tuvo la osadía de festejar, haciendo gran propaganda e invitaciones personales, las 500 afiliaciones de obreros textiles al Partido Comunista, consistente en un bien servido chocolate en el local partidario, adjuntando al bizcochuelo la ficha individual de afiliación política a cada asistente —muchos de los cuales eran no comunistas— con la consabida arenga del estado mayor y la supuesta consecuencia de protestas y división dentro del gremio. Mientras esto hizo, no festejó las 500 afiliaciones al gremio textil. ¡Oh idealismo!

Y también demuestra ser canalla e irresponsable, quien como Rodríguez, en momentos en que se realizaba una asamblea en el Gremio Omnibusero, en la que se trataba la división de la U. G. T., que los comunistas por "el asunto Borsche" realizaban, llevó una delegación de boxeadores de la Unión y Maroñas, anunciando que entraría al local "una delegación fraternal de textiles", lo que hizo en la esperanza —que le resultó vana— de acallar las voces de hombres libres que debían ocupar la tribuna y denunciar el atentado.

Ahora haré algunas preguntas al señor Rodríguez, ellas motivarán otra respuesta, cuando poco ofrecerán la oportunidad de ello, y a la vez satisfarán la curiosidad de tantos, que podrán salir de dudas ante la consiguiente aclaración bajo su firma.

¿Usted integró alguna delegación que vi-

sitara las residencias de dos obreros de Slowak, extranjeros, durante la guerra con el objeto de solicitarles dinero para el Partido Comunista, bajo la amenaza de que si se negaban los denunciarían como nazis?

¿Es verdad que usted no pudo ser delegado a los Consejos de Salarios de su gremio, porque la ley exige a aquellos, la condición de obreros, lo que usted no pudo acreditar?

¿Es cierto que en su gremio forman en el personal rentado más de media docena de comunistas, que no son obreros ni tienen otra ocupación y que como consecuencia de esto, mientras la caja sindical está exhausta por el concepto mencionado el Sindicato ha pago varias veintenas de miles de pesos, de los que a usted le ha tocado la parte del león?

¿Tendría inconveniente el señor Rodríguez en pedir un certificado a la Caja de Jubilaciones, donde consten los años que tiene registrados como obrero, los jornales hechos en esos años y darlos a publicidad?

¿Podría decir si es verdad y a qué obedece que cuando el ministro de la época declarara ilegal la huelga frigorífica, en tiempos en que no existía la industria del funcionario sindical comunista, usted apoyó la medida y reclamó en mítines públicos el "código sindical" y hoy floreciente e intolerable esa industria con varios correligionarios a sueldo en casi todos los sindicatos de U. G. T., pretende oponerse como lo hacen hombres principistas, a la reglamentación sindical? ¿Será suspicacia pensar que la nueva posición sea en defensa de intereses materiales?

Nicasio Zeballos Calzada.

ASISTENCIA DE NUESTROS LEGISLADORES EN EL PERIODO DE 1947

Damos la estadística de asistencia de los representantes, a las sesiones celebradas entre el 15 de febrero y el 15 de diciembre del año próximo pasado.

Esta estadística corresponde al primer periodo de sesiones ordinarias de la XXXV Legislatura.

DIPUTADOS	Citaciones	Faltas sin aviso
Astiazarán	132	38
Barrios Amorín	132	20
Beltrán	132	15
Botinelli	132	29
Eyherachar	132	11
Gallinal	55	15
García Aust	132	7
Payssé Reyes	88	6
Solares	132	15
Tejera	132	3

COLUMNA OBRERA

LA POLITICA PARTIDARIA EN CAMPO OBRERO

La política partidaria del comunismo, ha perjudicado la unidad obrera; esto salta a la vista.

El batllismo, que con el pretexto de combatir a aquél, ha creado Centros de Acción Gremial con sello partidario, lo hará peor.

Es fácil entenderlo. Mucho más en estos momentos, en que un gobierno con mayoría batllista, hace acuerdos con el herrerismo, conservador y aristócratas.

En labios de su jefe, el Dr. de Herrera, en sus discursos de propaganda y en algún libro, la clase humilde, los obreros del campo o la ciudad, no somos más que la "chusma" o la "plebe".

No lo olvidamos.

UNION OBRERA TRANVIARIA

Por conversaciones oídas a afiliados de este gremio, sabíamos de su mal-estar. Sabíamos que allá por junio, un Comité de emergencia se había hecho cargo de la administración de finanzas y logrado un pequeño superávit lo que hacía mucho no sucedía.

Hubo después elección de nuevas autoridades; y triunfó pese a todo, con su propaganda ruidosa la tendencia ugetista. Han pasado cuatro meses, tenemos a la vista un balance trimestral, que arroja un acentuado déficit; más salidas que entradas, y las entradas mensuales oscilan en los novecientos pesos.

Exceptuando julio, en que hubo gastos por elecciones y preparación de un paro, quedó con todo un pequeño haber.

Al mes siguiente, sin gastos extraordinarios, tiene ya un regular déficit.

Los que por principios —y no por conveniencia— nos oponemos a la reglamentación sindical, tenemos en contra esta clase de sindicalismo que para algunos, es una industria; con los que no nos debemos confundir.

Laboratorios

LEBON

A. Machado

Director Técnico

Av. Agraciada 2839

Teléfono: 2 71 37



CUPON DE SOLICITUD DE SUSCRIPCION

☆☆☆

Montevideo, de 1948.

Sres. Redactores del Periódico NERVIO:

Sírvase anotarme como contribuyente a ese periódico a partir del mes de, con la cuota reglamentaria de \$ 0.50 mensuales.

Domicilio: calle Nº

Si usted desea recibir nuestro periódico, sírvase llenar y enviar, este formulario, a nuestra redacción: Colonia 1607. Montevideo.